salasia ed alla de obcasico aomiz

song on along bohica stat

EBBlitted EBBlitted of established of the Louisia of serobsioning here it rathers.

El censo de poblacion de España

Instruccion pública - Estadística religiosa

Mas importantes que estos datos son los que se refieren à la instruccion elemental. El primer resultado, que aparece con una significacion favorable al progreso de la cultura, es que desde 1860 à 1877 el número de hembras que saben leer y escribir ha crecido en 2'93 p S. y el de varones en 1.58. Esto se esplica por el mayor número de escuelos que se han creado para la enseñanza de la mujer.

De cada 100 varones, saben solo leer 2.59, leer y escribir 34.72. No saben leer, menores de siete años, el 17.36 p 8, y mayores, el 45'30.

De cada 100 hembras, caben leer 4'33, leer v escribir 14'68. No saben leer, menores de siete años, 16.18 p.S., y mayores, 64178.

Del detalle por provincias resulta que la provincia de Alava es la que cuenta mayor proporcion de varones que saben leer y escribir (63'42 p.S). Le siguen Burgos con 63.36, Palencia con 63.22, Santander con 62'58, y Madrid con el 61'79

La mener proporcion de varones que sepan leer y escribir está en las provincias de Canarias (15'22); Granada (15'61, Almería 17'95), Malaga (18'55), Alicante (19'46), Castellon (19'72) y Valencia (20.58).

En cuanto à hembras que sepan lerr y escribir, la provincia de Madrid es la que figura con mayor número (39 25), y siguen Alava con (32'70), Santander (27'11 Logroño (25'80), Múrcia (25'51) y Vizcaya (25'09). Las demás no llegan á la proporcion de 25 p.S, descendiendo á 6'80 en la provincia de Castellon, 4.58 en la de Lugo y 4'16 en la de Orense.

La provincia que figura como primera en cuan'o al desarrollo total de la instruccion, es decir, tomando en cuenta no tan solo los que saben leer y escribir, sinó tambien los que saben nada mas que leer. es la de Alava, donde carece de toda instruccion el 35'10 p.8 de hembras mayores de siete años y el 16.96 p.8 de varones. Lleva mucha ventaja á la de Madrid, donde carccen de toda instrucci in el 43.51 por 100 de hembras mayores de siete años y el 23 17 de varones. Están muy atrasadas en instruccion las provincias de Albacete, Almería, Alicante, Baleares, Castellon, Coruña, Granada, Huesca, Lérida, Lugo, Múrcia. Orense y Teruel. En la de Pontevedra se observa que mientras carece de toda instruccion el 75'05 p.8 de varones, solo se encuentra en este caso el 37.74 de hembras. Is desinos obsidios

En las capitales resulta, como es natural, mayor instruccion que en los demás pueblos de la provincia respectiva. La cifra media de los que carecen de toda instruccion es de 32'22 p.8 en los mayores de siete años, al paso que el pro-medio de toda la Península é islas adyacentes es de 45'30. Digua es de mencion la capital de Alava. Solo carece allí de toda instruccion d 13.12 p 8 de varones y el 26.75 de hembras. Ninguna otra capital le iguala. la mas aventajada despues de Vitoria es Madrid, donde carece de toda instruccion 15'06 p.3 de varones y el 36 87 de lembras.

Al dar la cifra general por razon de religiones, dijimos que habia 402 israelitas y 6 654 cristianos no católicos. Debemos completar este dato con los de las c'asificaciones especiales, porque son muy curiosas las declaraciones que dieron algunas personas al inscribirse.

No consta la religion de 13.175 inscri-

De los 6 654 cristianos no católicos, hay 6 223 protestantes, 349 evangelistas, 29 anglicanos, 24 reformistas, 8 griegos or todoxos, 7 cristianos espiritistas, 7 episcopales, 4 grieges cismáticos, 1 uterano, 1 metodista, 1 kuáquero.

Se declararon libre-pensadores 452, indiferentes 358, espiritistas 258, racionalistas 256, deistas 147, ateos 104, creyentes en la religion de la moral 31, en la de la moral universal 19, en la natural 16. en la de la concien ia 3, en la liberal 3, en la especial 3, en la especulativa 1, positivistas 9, materialistas 3.

Declararon no profesar religion alguna

Hay 402 israelitas, 271 mahometanos. 209 budhistas, 16 paganos, 9 anti-católicos, 4 creyentes de Confucio y un icono-

En cuanto à naturaleza, resultan en España 17.657 franceses, 7 941 pertugueses, 4.771 ingleses, 3 497 italianos, 952 alemanes, 585 mejicanos, 534 marroquies, 512 argentinos, 457 suizos, 447 norteamericanos. 433 andorranos, 393 suecos y nornegos, 360 belgas, 334 chinos, 271 austriacos, 178 argelinos, 172 sud-americanos, 137 venezolanos, 102 pernanos, 92 uruguayos, 82 africanos, 82 holandeses, 73 dinamarqueses, 50 chilenos, y 50 turcos. Los de otras nacionalidades figuran en corto número, pero los hay de todos los países, hasta del Congo.

La reseña que acabamos de hacer puede dar uno idea aproximada del minucioso trabajo á que ha tenido que consagrarse la Direccion general del Instituto Geográa Administracion de consumos

El conde de Chambord

enatrocientos autrus y este no

En la madrugada de hoy (8 Junio) circulaba con insistencia y como refiriéndose á informes de orígen autorizado, la noticia de que habia ya fallecido el conde de Chambord.

Tal era la situacion del enfermo, que los propaladores de la noticia, en cuestion podrían haber acertado.

se ha confirmado en Madrid la muerte del j que no se ocuparia de la enfermedad de fueiga de sus rayos, consigna la sbnob

En la prensa francesa encontramos extensos pormenores acerca el padecimiento de su enfermedad di com laup schiopian

Hé aquí los mas interesantes: noiscoller

Los primeros síntomas del mal datan del comienzo junio, desde cuya época el enfermo apenas ha podido tomar alimento ninguno ni gozar de un sueño sosegado.

El dia 19 de junio-dice una carta de Viena que publica «El Fígaro»—visitó al enfermo por primera v. z el doctor Mayer, quien declaró que el conde padecia una ! fiebre gastrica sin novedad. En efecto, el , bre las consecuencias que podrá tener la enfermo paseaba dos veces al dia en carruaje y las visitas del doctor Mayer, le

animaron hasta tal punto, que el dia 26 por la mañana, Chambord decia: «Estoy muy contento; el médico me ha anunciado que ya no vendrá mañana.»

Pero aquella misma noche, las personas allegadas al conde, recibieron la visita del doctor, el cual sué à decirles con ciertas precauciones que habia descubierto en el costado derecho del enfermo, un tumor alarmante; en su consecuencia, fué de opipion de que se llamase otro médico de Vienabnos bul sup a rogam oras

L'egó el doctor Drasche, médico del archiduque Alberto y especialista en las enfermedades del estómago y declaró que los síntomas eran poco tranquilizadores. El conde, á su vez, empezaba á rechazar cuantos alimentos le daban; su estómago no podia soportar ni aun la leche y lo arrojaba todo, ocasiónándole vómitos de bilis y sangre. El jueves 28, los secretarios del conde consultaron con la condesa y de comun acuerdo fué llamado el doctor Billroth, cirujano y anatómico de primer orden; pero ¿como presentarse este huevo doctor sin alarmar profundamente al enfermo? «szmed ob alab» rogay

Los médic s Drasche y Mayer, entraron primero en su habitación, y le obligaron á acostarse, pues los primeros dias habia permanecido siempre en una butaca. Entonces los secretarios le preguntaron si queria hacerse reconoc r por el famoso Mr. Billroth, y el conde alarmado lonserge del espresado Casino issib sel

«¿Pero, por lo visto, estoy todavía muy malo?oigsv nos .odoib ned sen nuge

Sea como quiera le vere con mucho porque tengo de él muy buen concepto » Entro el doctor y ausculto al enfermo ayudado por los de cabecera, declarando despues que padecia una afeccion gotosa y un cancer en el estomago sin poder diagnosticar ninguna otra delencia hasta el 8 de julisboulai anyay sup sommasla

Ultimamente ha sufrido un etaque horrible, durante el cual se apretaba el estómago con ambas manos, gritando: «Tengo fuego aqui: una de estas crisis me matará » Cuando pasó la crisis el enfermo pidió la Extrema-Uncion, pero acordóse aplazar este deseo, esperando la mejoría. Esta no llegó; la crísis se repitieron y el conde volvió á pedir los últimos Sacra-

Conserva sus facultades intelectuales y el dia 3 preguntó por qué se le ocultaban los periódicos. La condesa entonces le en-Sin embargo, hasta la hora presente no trego un periodico de Viena suponiendo su esposo, y este comenzó á leerlo. Momentos despues se le vió volverse en el lecho porque habia leido estas líneas que pasaron desapercibidas para la condesa: «La Union» declara que el estado del conde de Chambord es desesperado.»

Entonces dijo: «Despues de todo, siempre que los periódicos han anunciado mi muerte, me he puesto mejor. Esta es buena señal.»

q Junto à las noticias relativas à la enfirmedad, encontramos en la prensa francesa algunas otras de carácter político somuerte del que sus partidarios l'aman Enrique V. La más importante de ellas es

que hay el intento, apenas el conde de París acepte la herencia del de Chambord de renovar en las Cámaras la proposicion Floquet disponiendo que los principes sean expulsados de Francia.

Parece que las noticias de Froksdorff preocupan mucho al principe Napoleon. Sus amigos dicen que piensa seguir alentamente los sucesos que la muerte del conde de Chambord origine, sin mezclarse para nada en ellos.

Esta no puede tardar .nucho en venir, pues como se vé, el estado del conde es gravisimo y no pudiendo resistir su estómago alimento alguno, está expuesto á morirse de hambre.

MADRID 9 DE JULIO. Project nois

Un periodico publica el signiente programa verablegoer osno la sun builinorq al

«Cerradas las Cámaras, S. M. el Rey y SS. AA. das infantas se dirigiran a la Granje, a donde llegará S. M. la reina dona Cristina con sus augustas hijas en los primeros dias de agosto. Durante todo este mes, permanecera la corte en dicho real sitio, acompañando á SS. MM. probable-de de mente, en représentación del Gobierno, el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el mismo mes saldra de Madrid, durando la ausencia pocos dias, el senor ministro de la Gubernacion, y el señor Sagasta, que no hace este año su espedicion a Panticosa, irá a Aguas-Buenas, de donde regresará á principios de setiembre. Entonces emprendera S. M. el Rey su anunciado viaje al estranjero, acompañándole los señores ministros de Estado y de la Guerra omos egant un masimissidale la El Ry estará en Paris tres o cuatro

senciando alli las maniobres militares. Durante la estancia de la corte en la losa Granja, la del Sr. Sagasta en Aguas Buenas y el viaje del Rey al imperio aleman. verios ministros prepararin asuntos para someterlos à la deliberación de las Cortes. Y estas no reanndaran sus tareas hastal nie diciembre, época señalada para la modifiper un solo instante. cacion ministerial »

dias, y marchará luego a Alemania, pre-

El midico 2.º nuestro-amigo D. Gui, Prel ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden declarando moque el art. 13 de los estatutos de los cole______ gios de abogados no está rigente. En su obil mirtud, D. Senen Canido, que el ano pasa bono do sué elegido diputado 5.º del colegio de orror Madrid, y arcuya instaucia ha recaido oinos aquella resolucion, se ha posesionado hoy de dicho cargo, osid of anos ne odnih poq

de una certificacion faintintea que ja En breve se celebrará en la audienciadiriza de Barcelona un juicio oral que está destinado á llamar poderosamente la atencion io pública y que dará lugar á interesantes debates. Trátase de una mujer para la que on el fiscal pide la júltima pena, acusada de con hober arrojado al mar un hijo suyo, cuyo como cadáver no hir sido encontrada, tratándo- sibna se, por consigniente, de un parricidio sine la la cuerpo de delite. La causa se halla en la ni all actualidad en poder de la defensa della de of procesada, que se halla á cargo de uno de los abogados imas renombrados del foro villa barcelonesujeiz na nemningaromi k ozeongeit

El art. 8° de la ley de presupuestos interesa á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales. Dice así:

«Los actos y contratos que à la fecha de esta ley no se hayan presentado à la liquidacion ò al pago del impuesto de de-rechos reales quedarán libres de toda multa, escepto en la parte que pueda corresponder à los denunciadores en virtud de resolucion administrativa, si los interesados cumplen ambos requisitos antes de 1.º de noviembre próximo.»

Gacetilla.

Segun el parte telegráfico publicado anoche, en breve llegará á esta Ciudad, el Ilmo. señor Director General de Beneficencia y Sanidad, con el objeto de visitar el Lazareto de este puerto y conocer su estado en las actuales circunstancias.

Muy oportuna juzgamos la tal visita, pues cuando tanto interés tiene para esta Ciudad y aún para la nacion entera el citado Establecimiento, nadie mejor que el aludido señor Director puede estudiar las necesidades que en él ocurran y remediarlas con la prontitud que el caso requiere.

Ya el otro dia nos ocupamos en el particular de que algunos de los cargos no se hallan servidos, ya por no haber tomado de ellos posesion los que al efecto fueron nombrados, ya por haber sido trasladados otros, y no haberse cubierto aún las vacantes. Esto, que depende únicamente de la iniciativa del Gobierno es á lo que primero debe atenderse, consiguiéndose así que todos los servicios se cumplan siempre que se obligue á los empleados á que se presenten en sus puestos y desempeñen como es debido sus destinos.

Cuanto á los demás, no hay para que decir que cumple cada cual con su obligacion. El Director de dicho Establecimiento tan luego como entró el vapor «Santo Domingo», y aún ántes de haber fondeado, se habia puesto, acompañado de su secretario, al habla del espresado buque, permaneciendo en el Lazareto desde las seis de la mañana hasta la puesta de sol, pasando despues á Villa-Cárlos en donde ha establecido su residencia, sin que la haya abandonado para venir á esta Ciudad hasta la fecha ni por un solo instante.

El médico 2.º nuestro amigo D. Gui. Ilermo Pons Alzina, que no se ha incomunicado, ya dijimos en uno de los anteriores números que habia presentado la dimision por enfermo, ocupando actualmente su plaza el honorario de dicho Establecimtento D. Antonio Cardona. Al aceptar como buena, el señor Director, la razon alegada por dicho Sr. Pons, lo hizo en vista de una certificacion facultativa que le exhibió el interesado, suscrita por los médicos D. Andrés Hernandez, don Gerónimo Escudero y D. Mateo Segui.

No hay pues negligencia ni abandono en tan importante servicio; todos
cumplen con su deber y no ceden á
nadie en celo por la salud pública; y
si el Secretario del Lazareto no se halla incomunicado, es porque su puesto se halla en la patente limpia, segun
está dispuesto; prestando no obstante
muy buenos servicios y hallándose
dispuesto á incomunicarse en vista de

la falta de empleados, à pesar de la Real Orden que tiene en su favor para no hacerlo.

Hemos creido conveniente dar á conocer todos estos detalles para que el público no dé crédito á las falsas noticias que puedan haberse propalado y que no tienen ningun-fundamento, obedeciendo solo á miras políticas.

En la tarde de hoy ha ingresado en la cárcel pública de este partido para sufrir la pena de un mes y quince dias de arresto mayor la muger de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números autora del hurto de un reloj.

Por haber extinguido la pena de dos meses y veinte y un dias de arresto mayor á que fué condenado por estafa fué puesto ayer en libertad uno de los deportados políticos. En la actualidad solo existen en la cárcel además de la muger de que nos ocupamos en el anterior suelto, un muchacho contra quien se sigue dos causas por hurto y otro individuo de esta poblacion quien sufre arresto provisional con motivo de la quiebra que se le sigue.

La próxima semana es esperado en el Lazareto súcio de este puerto para purgar cuarentena el magnifico vapor «Isla de Panys».

Deseosos algunos de los señores que pertenecieron á la disuelta
sociedad «Casino de la Union», de
formar otra en el mismo edificio que
aquella ocupaba, han abierto una
suscricion que obra en poder del que
fué Conserge del espresado Casino para los que gusten inscribirse.

Segun nos han dicho, son varios los que han dado sus nombres.

Sabemos que el propietario de esta Ciudad D. Juan Mercadal y Pons ha recibido del estranjero una máquina segadora de notable construccion

Nos alegramos que vayan introduciéndose tales adelantos, que son de grandisima utilidad para la agricultura, á juzgar por los resultados que se han obtenido y que son generalmente conocidos en esta Isla.

Hoy no ha podido celebrarse la sesion que estaba convocada en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar el reparto de la contribucion territorial del actual año económico, por no haber concurrido suficiente número de los señores que componen dicha Junta.

Aunque podríamos estrañar que no hayan concurrido los vecinos repartidores, si no fuese costumbre el faltar en tales casos, es lógico y natural que no lo hayan hecho los señores Concejales, pues de uno sabemos que no ha recibido la correspondiente papeleta de convocatoria.

¿Será descuido? Seguramente; porque mala intencion no podemos suponerla.

En la mañana de hoy ha sido detenido por el cuerpo de carabineros y presentado al señor Administrador de correos de esta ciudad, un vecino de Alayor por ser portador de

pliegos contraviniendo las leyes vigentes y al que se le impuso la multa correspondiente.

Nos han dicho que el Ayuntamiento de esta ciudad trató de presentar à la aprobacion del mismo la proposicion de que se multase á los concejales que dejasen de concurrir à las sesiones por dos veces consecutivas. Pero esto no tendria nada de particular, y aún sin acuerdo podria exigirse responsabilidad á los citados señores en el caso de que cometiesen la mencionada falta. Lo mejor del caso es, segun dicen maias lenguas, que la proposicion llevaba apéndice, y que en él se dice que el importe de la multa espresada debia ser de dos pesetas, las cuales se pagarian en dinero sonante por los que á ello se aviniesen, y que los que no se conformaran la harian efectiva en la forma debida y por la cantidad de cuatro pe-

Aunque à decir verdad nos resistimos à creer en lo que cuenta la voz pública, no podemos ménos de manifestar nuestra estrañeza para el caso de que sean ciertos los rumores, y decir en conclusion, que no sabemos à que principios se sujetará el citado proyecto, ni en que libros se habrán inspirado sus autores para concebirlo.

Al Ayuntamiento de esta cindad se le presentó un comisionado nombrado por la Delegacion de Hacienda, con la dieta de 7 pesetas 50 céntimos, exigiéndole el pago de unos tres mil duros, ó sean 15 mil pesetas, en concepto de consumos.

Nos han dicho que la Corporacion no se conforma con lo dispuesto por la Superioridad, y trata de reclamar; pero en el entretanto, abona al comisionado las dietas á que tiene derecho. Cualquiera diria que el Ayuntamiento tiene sobra de recursos y que no le importa añadir un nuevo gasto á los muchos que sobre él pesan, con tal de diferir el pago de una cantidad que adeuda.

Bien que quien tal pensara estaria tal vez en lo cierto, pues asegúrase que la Administración de consumos tiene á disposición del Municipio tres mil cuatrocientos duros y éste no quiere hacerse cargo de ellos.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el lúnes próximo. Precio del billete 30 pesetas, dividido en décimos á 3 pesetas uno.

Discurriendo sobre el sol, tema oportuno ahora que molesta tanto la fuerza de sus rayos, consigna la «Revista de Astronomía Popular» de Flammarion que en París hay ya varias máquinas que funcionan por la sola aplicacion del calor solar.

Hay tambien quien aplica el sol à usos de cocina, para hacer cafè, para cocer el puchero, para asar carnes, todo con ayuda de aparatos especiales.

Por cada metro cuadrado de un lugar expuesto á los rayos del sol, se puede hacer hervir un litro de agua en menos de diez minutos. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las piezas de artilleria de retrocarga, existentes en las plazas y puntos fortificados, se depositen en los almacenes mas próximos, quitando de ellas los cierres.

Dice un periódico de Zaragoza», que ha llamado la atencion el siguiente curioso caso de competencia de jurisdiccion.

El juez municipal de la villa de Fuentes de Ebro instruye diligencias contra el capitan de la guardia civil señor Prim, denunciado de haber deseconocido la autoridad del primero en el acto de sorprenderle cazando.

El alcalde de dicho pueblo, por su parte instruye expediente gubernativo á su convecino el juez, por creer se ha extralimitado usurpándole atribuciones, en este hecho concreto.

Y como si esto no fuera bastante, puesto el asunto por el señor Prim en conocimiento de sus superiores, éstos á su vez han ordenado tambien la correspondiente sumaria.

El Rdo. D. Miguel Pons, presbitero, natural de esta ciudad y Cura-Párroco de Regla en la isla de Cuba, ha remitido cincuenta pesetas para las obras que se están verificando en la iglesia de San José.

Es la segunda vez que dicho señor contribuye á la suscriccion abierta al objeto indicado, dando con ello nna doble prueba de su abnegacion, piedad y patriotismo.

Una devota persona ha regalado á la imágen de Santa Teresa que
se venera en la parroquial iglesia de
Nuestra Señora del Cármen, una preciosa corona de plata que le ha sido
ya colocada á la estátua de la seráfica
Doctora del Carmelo.

day a committee peak . A q 62 ob min

A las seis y media de la tarde de mañana se cantarán completas solemnes en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen como preparacion á la fiesta de su titular El lunes dia de la Virgen, tendrá lugar la misa á las diez de su mañana, cantándose á cuarteto la de Mercadante, y predicando el Lic. D Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

Continúan los preparativos para la celebracion de tan memorable fiesta.

en Alcudia han hallado cadáver á un jóven de diez y ocho años, con una herida de arma de fuego en la cabeza, y cerca de él una escopeta. La Guardia Civil practicó diligencias y capturó á un jóven sospechoso, y lo puso á disposicion del competente juzgado.

El capturado confesó ante el juez que, habiendo encontrado dicha arma en un árbol, la había cogido y ella misma se había disparado, hiriendo al otro jóven.

Las procedencias de Egipto no son admitidas en Gibraltar, permitiendo únicamente tomar carbon á los vapores, en estricta cuarentena

Llama en estos momentos en alto grado la atención de los astrónomos una gran mancha roja situada en el disco de Júpiter sobre el ecuador del planeta, la cual se halla fija en él de tres años à esta parte. El movimiento de rotacion de ese astro y de
su atmósfera arrastran esa mancha,
la cual tiene una longitud cuatro veces mayor que el d'ámetro de la tierra, es de un débil color de ladrillo y
aparece en un fondo blanco luminoso. Su forma viene á ser la de un huso que termina en punta en sus estremos oriental y occidental.

Acaba de resolverse que cuando à algun jefe à oficial del ejército se
le anticipe alguna cantidad por la caja de su ci erpo y falleciere sin hacer
el debido reintegro, se sufrague aquella por el presupuesto de guerra, sino contase con fondos el cuerpo que
no tuviese medios de adquirirlos; y
en otro caso, que se satisfaga con
cargo al fondo de entretenimiento

22.00 11 11 00

Copiamos de «La Higiene», periódico profesional que se publica en Madrid, los siguientes saludables consejos:

«El estado de excitación de los ánimos con motivo de la alarma que las noticias acerca del cólera producen siempre, nos induce á recomendar en primer término la tranquilidad como principal elemento de salud.

Es necesario grande escrupulosidad en el examen de las frutas que se comen, desechando en absoluto las que, como el pepino, se digieren dificilmente.

Huir las corrientes de aire y los enfriamientos repentinos, nunca tan dañosos como en la época presente.

Para ventilar las habitaciones convienen más las horas de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde »

Dice «Los Negocios» de Barcelona de! dia 5:

naina se vanderin en heitheim

Las Francias.—En ningun papel es tan activa la contratacion de nuestra plaza como en las acciones del ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia. El co-rro donde estos valores se cotizan es el mas nutrido, mas el aire que en él se respira es de frio desaliento.

Hay momentos en que parece que va á romperse el hielo con que están aprisionados estos valores, pero la esperanza dura cortos instantes, porque las cotizaciones no se sostienen, demostrando claramente la tendencia á declinar.

Durante estos últimos dias hemos observado en este papel alguna lucha, mas por desgracia siempre es la tendencia pesimista la que triunfa.

Efectivamente, en pocos dias las hemos visto á 77 y á 72; el primer cambio no se ha vuelto á recobrar, dirigiéndose la cotización á buscar el segundo, al que se encuentra ya próximo.

Y no se crea que este cambio sea la vuel, ta del descenso, no, nosotros la consideramos tan solo una etapa desde la cual ha de producirse mayor baja.

Creemos esto, porque el potente grupo que sostenia estos valores ha disminuido en número y en fuerzas. Un dia ha hab do uno que no ha podido sostener la carga y se la ha sacudido, otro dia, otro ha hecho lo mismo y así ha venido á qu dar en cuadro la fuerza que sostenia tales valores. Esto que lo sabe la especulación bajista, la enardece, y como hoy la cotización le dá razon, no es posible predecir de lo que ella es capaz.

Por desgracia un terrible é invisile alíado la ayuda, hasta el punto de que si este se presentára, seria inevitable una catástrofe.

Calendario del agricultor.—
Julio —Las operaciones mas importantes
en este mes, son: la siega en las comarcas
montañosas y la trilla donde aquella se
halla ef ctuado.

Se siega el cáñamo, los garbanzos y otras legumbres, la flor de alazor, la gualda; en algunas partes, sobre los rastrojos pueden sembrarse judías trigo, centeno, etc., ó bien se labran los campos que se dejen de barbacho, para facilitar el espurgo de yerbas perjudiciales.

Se siembran escarolas y lechugas de to las clases, coles de invierno, perejil, rábanos, judías, achicorias, nabos, colinabos, y coliflor de primavera, y se trasplantan coles tardías de verano, escalora y brócoli, apios y colinabos, y se plantan tubérculos de chufas, esquejos de batata, ajos y nabos.

Se recoje la semilla de anís, cominos y alcarabea, así como la de mostaza y acedera; se empalizan los tomates, podándo-los con el corte de las sumidades y hojas, procediéndose á desaporcar los espárragos que ya han adquirido el desarrollo conveniente.

En arboricultura conviene regar los plantones del año; si los arboles de frutas terdías de otoño están muy carga los conviene aclararlos. Se efectúa la recoleccion de la almendra, y prosiguen los ingertos de frutales.

Respecto á jardinería, se siembran claveles de San Isidro, verbenas, violetas, espuelas, etc.

Dedicado el labrador á las faenas de recoleccion de cereales, apenas se ocupa de
viñedos, que solo requieren la destruccion
de sarmientos ó ramas chuponas, el despunte y retorsion de yemas, el ingerto
herbáceo y la incision anular. En las plantas dañadas de coidium» se practica un
tercer azufrado.

Las bodegas no exigen mas que moderar en ellas la luz y calor, abriéndo'as de noche y cerrándolas de dia.

Los ganados deben ponerse al abrigo del calor, y procurar que cuando estén sudados no se coloquen en parajes húmedos y frios, ni tampoco que beban agua, y en ningun caso agua encharcada, que puede contener gérmenes palúd cos que les reproduzcan enfermedades.

Con motivo de la aparicion del cólera en el Asia la Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido á los Gobernadores de provincia la siguiente circular que publica la Gaceta de Madrid:

in white it in Buidelicin

«La aparizion del cólera morbo en algunos puntos de las costas de Asia hace indispensable que este centro, cumpliendo
uno de sus mas sagrados deberes, tome
cuantas medidas considere necesarias para
evitar que España, cuyos puertos tantas
relaciones tienen con los que se hallan hoy
invadidos por aquella terrible enfermedad,
sea víctima de ella

Con tal motivo, esta dirección generl, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, se dirige á V. S á fin de que excitando el celo de esa junta de sanidad provincial y el de las municipales, haga cumplir con todo rigar las leyes que á estos casos se refieren, y sobre todo, cuanto está mandado en la circular de 18 de Setiembre de 1882.

Los intereses de la salu l pública exigen la vigilancia y cuidado de cuantos tenemos ob igación de velar por ellos; por esto debe V. S. disponer que los empleados del ramo de Sanidad, permanezcan constantemente en sus puestos, y cumplan digna y lealmente el cargo que se les tiene encomendado

A los gobernadores de las provincias marítimas es á quienes toca mas de cerca el cumplir cuanto queda prevenido, y muy especialmente, lo dispuesto en las circulares publicadas por esta direccion en las «Gacetas» de 10, 24 y 29 de Setiembre de 1881, pues existiendo en ellas direcciones de Sanidad, debe exigírseles el mas exacto y riguroso cumplimiento de sus deberes, ya que lo mas importante y lo que debe ser vigilado con mas empeño, son nuestras costas, que la negligencia ó una confianza criminal ha abierto alguna vez á enfermedades contagiosas.

Así, deben apercibir á los empleados de Sanidad á que redoblen su actividad y celo, haciéndoles presente que, por ningun concepto pueden abandonar sus puestos, y disponiendo vuelvan á su destino los que se hallen en uso de licencia, tan pronto como lo requiera la mas insignificante necesidad del servicio.

Encarezco á V. S. el mayor cuidado, sobre todo en lo que á este asunto atañe, escitándole á tomar cuantas disposiciones considere oportunas para el mejor éxito en el desempeño de su cometido, encargándole principalmente que dé pronta y detallada cuenta à este centro de todo hecho que sea bastante á inducir la sospecha mas mínima respecto á la invasion de la epidemia; pues bien se alcanza á V. S. que el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias, en el caso de que alguna poblacion fuese invadida por tan terrible azote, es el medio mas poderoso y eficaz para contener su desarrollo, cosa que, ante todo y sobre to lo, hemos de procurar, no reparando en sacrificios de ninguna especie.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Julio de 1883.—El director general, Pedro A. Torres.—Señor gobernador de la provincia de...»

La «Gaceta» publica dos reales órdenes que interesan á los maestros de instruccion primaria.

Por la primera se previene lo siguiente:

1.° Se deroga la prevencion 15 de la
órden de 1.° de abril de 1870, no debiendo concederse en adelante autorizacion
para volver a! magisterio mas que á los
que hayan dejado ó dejan la enseñanza
para pasar á otros destinos públicos, conforme al art. 177 de la ley de Instruccion
pública.

2.° Los que se hallaren en este único caso deberán obtener de la dirección general de Instrucción pública, la declaración del espresado derecho antes de presentarse á concurso.

3° Las autorizaciones concedidas con posterioridad á la órden de 1.° de abril de 1870, de que no se hubiese hecho uso hasta la fecha, no producirán efecto sin que sean préviamente revalidadas por dicha direccion.

La otra real orden contiene estas prevenciones:

1.° No se dará curso en adelante à instancia alguna en que se solicite la declaracion del derecho à optar à escuelas públicas por concurso de traslado ó ascenso.

2.º Los maestros ó maestras que crean reunir las condiciones que determinan las disposiciones vigentes presentarán sus solicitudes con los documentos que justifiquen su derecho ante las juntas provinciales de Instruccion pública en todos los concursos que les convenga.

3.° Estas juntas, en vista de las solicitudes y documentos presentados, dictarán
resolucion espresa respecto á los aspirantes que por carecer de alguna de las condiciones legales, no deben ser incluidos
en la propuesta, á pesar de reunir las demás circustancias de preferencia.

Y 4.° De la resolucion de las juntas podrán alzarse los que se crean perjudica- dos ante el Rector de la Universidad del distrito.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 14.
El Sr. Barzanallana ha combatido en el Senado los presupuestos y el plan del Sr. Camacho, negando que resulte superabit, sinó que por el contrario aparece un déficit. El ministro de Hacienda contesta, asegurando haber superabit.

El ministro de la Gobernacion declara en el Congreso haberse impuesto tres dias de observacion á las procedencias de Malta y Gibraltar.

El general Daban apoyó el voto particular presentado contra los presupuestos de Cuba.

Madrid 14.—11'45 m.
El conde de Chambord ha sufrido
otra recaida. Los médicos han manifestado es inminente el fallecimiento.

El cólera decrece en los centros infestados estendiéndose en nuevos territorios.

Italia se propone imitar Inglaterra respecto la cuestion cuarentenaria.

4 por 100 64'50.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

9 81

dissil

wit.

dell

Siglé

2 6

8 bt

Arros

delf

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.										
I Dia	No obres de los cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilógram	Punto de dondo proceda
210	Juana Pons))	()) I	») »	»	2))	i 5	Turelló
MA	Miguel Shert.	0 0) D	1113	i i ir) »	» .	l »	96	Cam Roig
191	Bartolomé Sintes Mir.	»))	1	- I »	, ,»,	») »	105	Biniserret
1 110	José Sintes Borrás.))))	>>	I	»	"	»-	102	Turrauba nou
A.T	Miguel Mercadal Pedro Palliser))	1	»	»	»))	»	140	Biniarroga
rr	Mignel Short	» l	111	()	1 (3)	l D	»))	150	Solivere
1.1.1	Miguel Sbert. Bartolomé Sintes.		() ()	I	5)	() ()	n	- >>	106	Milá vey
1	Juana Pons	>>	»))	I	>>	») »	110	Biniserret
27,23	Filomena Pons	>>	»))	>>	>>	2	1110	. 20	Matxani gran
	i Homena Pons	"	I	»	>>))	(3)	(35.)	128	Lloch nou some
0.5	Fernando Ginard.	»))	>>	»))	(I)	00)»	15	iles «d.
000	José Sintes.))	"))	İ	" »	()	())	73	Binilleuty
12	Jaime Sintes Gomila.	0.3	949141))	(n)	11(0)))	» »	141	wonth land
DIE	Strices domina.	6 "	id iĝi (1,31	"	0-3/	I	, ,))	10	Talatí Francisco
65016	Miguel Mercadal))))))))	. "	1911	Da.	»		Torra Blanca
	Pedro Palliser	»		1))	»	THE RESERVE OF LABOUR AND ADDRESS.	"	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	Son Erret
13	Filomena Pons	")) [11.1	G »	3)	'n	w		Toracha gran
m.H	José Sintes Borrás))	20	»))	() ()	n))	The second secon	Se Renchacha
173.6	Juana Pons		415	or bil	»	11111))	, n		Turrubet nou
	at the offense of the	»	» ·	1		. P. T. CO. (2018)	33	"		San Pedro
红色	Miguel Mercadal		, m	n D	1))	20	, n	A STATE OF THE STATE OF	Matxani Alland
CHIL	Pedro Palliser	10	7))))))))	+1:30	2	1 "	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	
	Poncio Jover	»	b l	"	T.	"))	THE PARTY OF THE P	Turelló
				" 1	200	"	"	» 1	91	Binicrexent

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. San Buenaventura obispo y doctor. CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA. Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

En las Concepcionistas, manana à las 6 y 112 se espondrá S. D. M. y se darà fin al devoto triduo que para dar gracias al adorable Corazon de Jesús le dedica una piadosa Sra., habrà misa meditada y comunion.

En la parroquia de S. Francisco, como tercer domingo de mes los Terciarios tendrán misa y comunion general: Por la tarde despues de visperas se manifestarà el Señor y habra rosario, estacion, sermon por el Rdo. Sr. Cura Economo Lic. Anglada y despues el encierro y la devocion del Via-Crucis.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen à las 7 de la tarde se empezarán las solemnes completas en preparacion à la gran festividad de su Escelsa Titular la Virgen y Reina del Carmelo; se terminarà con el canto de la Salve.

Lunes, desde las 4 se diran misas rezadas, à las 8 misa mayor, obsequio del Colegio de niñas de Ntra. Sra. del Carmen à su Patrona especial: en ella recibiran el Pan de los Angeles las profesoras y jovenes educandas del mismo. A las 10 serà la solemne musica del Mtro. Mercadante à cuarteto y armonium, ocupando la sagrada catedra el Lic. Sr. D. F. Cardona y Orfila Pbro. Por la tarde à las 4 r media se cantaràn visperas con solemnidad, despues se dará principio à los ejercicios acostumbrados propios de la Novena que todos los años se dedica à tan tierna Madre; seguirà el sermon y luego motetes, gozos y despido

Todos los dias del octavario á las 10 habrá misa mayor con sermon; y al anochecer el solemne octavario tambien con sermon por distintos oradores sagrados como oportunamente se anun-

a coro.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que confesando y comulgando visiten dicha iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana. San Enrrique emperador.

Seccion comercial.

Madr	40-120-020-030-030-030-030-030-030-030-030-0
4 p.S perpétuo.	64'60
4 p.S amortizable	75'35
B. Hipotecarios de Cuba.	96'00
TABLICITY Z. BILLIA.	ab fatou
BANCO DE MAHO	
escritade coutra los pro-	
Bolsa de Barcelona 13 de Juli	
Madrid 11.—11 '45 nr.	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	h obnoo l
4 por ciento mint. Position Post	64'500
4 p. 3 amortizable	75'000
B. H. de Cuba . of no approx	96'000
-101 ROVE ACCIONES.	HOTER 2010
B. Hispano Colonial	
FCarril de Barcelona	
Franciam anothers and moites	
FerCar. del N. de España	
F-C de Alicante	.000000
F-C de Alicante. Orenses	27'500
Oprion Groving	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	Edinlers y
cia 3 p. 2	60'000
cia 3 p. 8	
se y Vigo.	44.750

Precios corrientes en esta pla-

Biniarroga

id nuevas

Id. 1. flor blanca varias meas, id.

Se Renchacha

Bidicresent

Pesetas.

10.00

16.50

25'00

00.00

13.00

16.00

16.00

21'00

19,00

12:00

24 00

22:00

cuartera 22:00

oid.

quintal

za en el dia de hoy:

Trigo de este país.

Cebada de este país

Garbanzos regular tamaño.

Habones morunos. Hiniel

Maiz mallorquin,

Id. 3. c Bon tedural T

Arroz epillado

id. moreno ingalia

Habichuelas del Pinet

Ha rin a 1 * flor fuerza

Maiz Extangero

Habas

Id. 2.

Ministerio de Cultura 2011

Fricoles

	The state of the	141.000 to the 41.44 - 126 - 196 -		
Aceit e f			cuarta	an 5.00
	gular.	但是特殊	id.	4'50
id.baj	0.,	in the old	id.	4'00
Petróleo	refinado	Ns Amér	rica, caja	23.50
1d.	id.	Epaña.	id.	23.50
Vino tin	to.	a entomp	cuarter	3,00
-0.878	EQU	JIVALEN	CIAS.	2500000

La cuartera menorqui	na	ning bus no ain
equivale á		74'220 litro
El quintal idem idem .		41.631 kilós
El cuartan » » .	K-DVI	4.204 litro
El cuarter "	SOULS.	5'900 id.

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto.

Entrados el 14 188 el ment De Palma laud «San José» pat. Antonio Juan con 6 trips. y yeso. Despachados el 14.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Puerto-Colon laud «San José» pat. Antonio Juan con 6 trips y lastre.

ANUNCIOS.

D. Juan Clar y Alaquer Juez Comisario de la quiebra de don Francisco Vidal y Pons.

Hago saber: que el dia diez y siete del actual à las tres de la tarde, se continuará en la casa taller de zapateria de D. Francisco Vidal y Pons calle del Angel números diez y doce la subasta y remate de los materiales, enseres y útiles existentes en di cho establecimiento. = Mahon trece Julio de mil ochocientos ochenta y tres. = Juan Clar. = Ante mí, Juan Pons, Esno nera blesspetimentegioning

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sortèo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Julio 1883.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera signiente:

Premios.	Pesetas.
1-deredog graph som I	80.000
1 de	40.000
of 1 de	20 000
in ledenou mot motiving a	10.000
16 de 2500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 pa-	
ra los núms, ante-	
rior y pr. al del p.	
mayor	4.000
2 id. 3.500 id pa-	ni le revieu
ra el premio se-	Seid deven
ra el premio se- gundo.	2.000
	CONTRACTOR CONTRACTOR OF STREET

1268 569.400 Mahon 6 Julio de 1883. - El Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Isleño

La Junta General ordinaria que debia celebrarse el dia 1.º Julio, se efectuará mañana domingo á las cinco de la tarde, cuyo objeto es rendir las cuentas del último trimestre. Mahon 14 Julio 1883. = El Secretario, F. J. Cardona.

AVISO

SHOLL

enog anome

Por tener que desocuparse el almacen del anden de Poniente n.º 6 se vende una partida de aceite de primera clase que exsiste en dicho almacen al infimo precio de 26 y medio sueldos el cuartan y tomando una cantidad mayor, se hará una rebaja, todo por desalojo. Horas de despacho de 9 á 12 del dia. Palliser

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACI

CUTOUTO BUTTEBOURDED CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE STATE O

NUEVA 23 an ob al mai mai mai mai man al man de la companion d

Se han recibido y se hallan á la venta en dicho establecimiento, los renombrados EPISODIOS NACIONALES de D. B. Perez Galdos, asi como las demás obras publicadas por dicho autor.

Tambien se han recibido EL CAPITAN CADAVEDO, novela histórica marítima, ESTADO GENERAL DE LA ARMADA, para 1883, y el ANUARIO DEL OFICIAL DE MARINA, pura 1882-83.

related to the presupposto do desupposto de de desupposto de desupposto de desupposto de desupposto de desupposto

LA GRAN REVOLUCION.



que ha promovido entrelos fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que

EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca, estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS invento del fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3 Barcelona. - Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

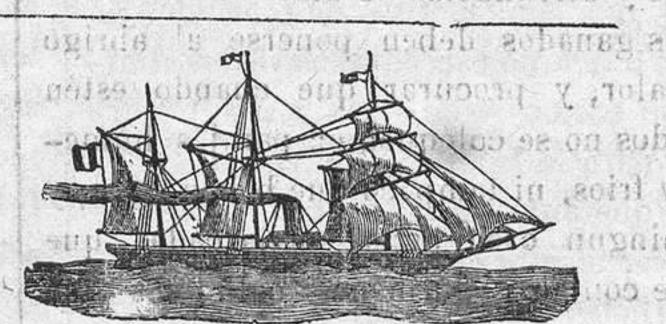
Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles pe esta capital.

FABRICA: calle Mayor, núms. 2 y 4, Gracia. — Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10 BARCELONA. Los pedidos á la Confiteria la Palma.—Mahon.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del articulo duodécimo de la escritura Social, y a los efectos de reglamento, se convoca la Junta General ordinaria de Sres. Sócios comanditarios, para el domingo 22 del corriente á las once de la manana en casa del infrascrito administrador, bodegas no exigen mas que modeladi."

Mahon 13 Julio 1883.—Juan Taltavull. y cerrindolas de dia.



MAHONESA DE VAPORES

Cumpliéndose del 22 al 23 los compromisos del Dique de Argel, que obligaron à suspender el viaje que debia verificar el 5 del corriente el vapor-correot sollduq oup asigorio eine

queda fijada su salida directa dos Notarias que abajo se expresan, para Argel el jueves 19 del ac- las fincas siguientes: tual à las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros á los mismos precios tarifados entre Mahon y Barcelonacen emblance subilem sel

Luego que haya limpiado el Nuevo-Mahones sus fondos en Argel, saldrá de aquel puerto para esta, verificándose despues viajes quincenales con escala en Palma, hasta que se avise la terminacion con uno de anti-

Mahon 6 Julio 1883.—El Administrador, Juan Taltavull.

se encontrarán botines para hombres Arrabal núm. 10 y en Ciudadela en

El dia 15 del actual á las 11 de mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu las casas n.º 16 y 17 y 18 de la plaza del Retiro pertenecientes á D. Juan Vidal y Orfila, sin sugecion á tipo alguno, y á juicio de la comision liquidadora.

El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario

AL PUBLICO (19)

La casa que ocupaba el Casino de III la Union, situada en la calle Nueva núm. 27, se arrendará á favor de la persona ó Sociedad de garantía que durante el presente mes ofrezca más ventajosas condiciones para los arrendadores. Para informes dirigirse á la casa núm. 29 de dicha calle.

SUBASTA

El dia 1.º de Agosto próximo se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las

1. El prédio «Lloch nou» con su dotacion correspondiente por el precio de 59.334'00 Ptas.

2. El prédio «Son Olivar» junto con la som la viña situada en el camino de «Son Churiguer» y su correspondiente dotacion por el precio

de 48.400 00 Ptas.
Ambas fincas radican en el térmi-

no municipal de Ciudadela.

BARATURA cuales debe regirse la licitacion esta-rán de manifiesto en Mahon en la En la calle de la Reyna núm. 11, Notaría de D. Pedro Urfila calle del de superior calidad a precios escesi- la Notaría de D. Juan Bautista Sassas tre. tie es ceper.